

INSCRIPCIÓN EN LISTAS DE CONTRATACIÓN DE OSAKIDETZA PARA PERSONAL FACULTATIVO ESPECIALISTA

Osakidetza – Servicio vasco de salud dispone de listas de contratación temporal permanentemente abiertas.

Las personas que se encuentren en disposición de obtener la titulación sanitaria especializada mediante el sistema de residencia durante el mes de **julio de 2025** y estén interesadas en formar parte de las listas de contratación temporal de las diferentes especialidades, pueden presentar solicitud a partir de este momento a través de la página web de contratación temporal de Osakidetza:

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contratacion-temporal/webosk00-procon/es/

La efectividad de la solicitud y su definitiva inclusión en listas está condicionada a la obtención del certificado de haber superado la formación.

Orden de las listas de contratación temporal:

En el caso de que se haga la solicitud de inscripción <u>antes de la finalización efectiva de la residencia</u>, se tendrá en cuenta la fecha de la obtención de la especialidad acreditada por certificación de la Unidad de Docencia Médica.

En el caso de que se haga la solicitud <u>en fecha posterior a la finalización de la residencia</u>, la fecha de inscripción será la de la fecha de realización de la solicitud.

Las solicitudes que tengan la misma fecha de efectos, para su incorporación en listas hasta la actualización anual se ordenarán según la calificación obtenida en todo el periodo de la residencia disponibles a esa fecha y, en caso de empate, se acudirá al número de orden obtenido en la convocatoria nacional de la prueba para la realización del periodo de residencia.

Las citada calificaciones deberán remitirse lo antes posible por correo electrónico a la siguiente dirección: 2021p-lc@osakidetza.eus.

Si tiene alguna duda o necesita alguna aclaración referida al proceso de inscripción en las listas de contratación, puede contactar con el Servicio Corporativo de Contratación.

Teléfonos: 945006475 – 945007944 **Correo:** 2021lp-lc@osakidetza.eus.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de abril de 2025

